

UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 1. Constitución y Operaciones

1. Identificación y Objeto de la Compañía

a. Nombre de la entidad:

UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA.

b. RUC de la entidad:

1791770153001

c. Domicilio de la entidad:

Alonso Torres Oe7-12 y Ave. del Parque, Edificio Centrum, oficina 203

d. Forma legal de la entidad:

Responsabilidad Limitada

e. País de incorporación:

Ecuador.

f. Descripción:

UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA. En adelante "la Compañía" fue constituida mediante escritura pública el 2 de abril del 2001, en la ciudad de Quito, el plazo de duración de la sociedad será de 99 años.

Su objeto social es la consolidación y/o desconsolidación de carga marítima o aérea. Prestar servicio de tráfico postal internacional y rápidos o courier. Despacho o manejo de carga marítima, terrestre o aérea en el país. La representación, importación, comercialización, arrendamiento, instalación y puesta en marcha de toda clase de máquinas de oficina, equipos de comunicación, computadoras, equipos electrónicos, sistemas de seguridad y equipos en general.

Según escritura pública del 3 de junio del 2003, se aumenta el capital social a US\$50.000 dividido en 50.000 participaciones de un dólar cada una. Las participaciones son transferibles por acto entre vivos en beneficio de otro u otros socios o de terceros.

g. Estructura organizacional y societaria:

UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

h. Líneas de negocios:

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- Consolidación y/o desconsolidación de carga marítima o aérea.
- Servicio de tráfico postal internacional y rápidos o courier.
- Despacho o manejo de carga marítima, terrestre o aérea en el país.
- Servicios de representación, importación y exportación.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

A continuación se describen las principales políticas contables en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

3.1 Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, caja chica y bancos, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Cuentas por cobrar Comerciales, Otras e Incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

3.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera y cuentas por cobrar, la Compañía estima adicionalmente al 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

3.4 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden a los rubros de impuesto al valor agregado (IVA) mantenido como crédito tributario por la Compañía el cual se lo va compensado en cada período fiscal.

3.5 Propiedad, Mobiliario y Equipo

Elementos medidos al costo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: oficina, muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina, vehículos, e instalaciones.

El costo de los elementos de propiedades, mobiliario y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- c. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- d. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y

- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y Equipo de oficina	10 años	cero (*)
Equipo de computación	3 años	cero (*)
Instalaciones y Adecuaciones	10 años	cero (*)
Equipo de seguridad	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la Compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

Deterioro:

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.

La NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos) no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.

En el caso de la Compañía, no se ha encontrado evidencia objetiva de algún índice de deterioro en los componentes de propiedad, planta y equipo, por tal razón no se reconoce una provisión por deterioro.

La entidad evalúa, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro importante del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

3.6 Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el 2010, 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto a la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Se calcula, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta

norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

3.7 Cuentas por Pagar Comerciales, Tributarias, Laborales, Relacionadas y Otras

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo, por lo cual no se consideró realizar análisis de interés implícito al no existir cuentas a largo plazo.

3.8 Provisión por Jubilación Patronal y Desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- a. el costo de servicio del periodo corriente;
- b. el costo por intereses;
- c. el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- d. las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- e. el costo de los servicios pasados;
- f. el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- a. la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- b. la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- a. todos sus planes de beneficios definidos; y
- b. todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- a. cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- b. cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- c. cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

3.9 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las ventas en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios han sido

transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

3.10 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del costo histórico. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, gastos de ventas, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.11 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	01 de enero de 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Produbanco	680.521,76	635.463,05
Caja Chica	650,00	750,00
Total US\$	681.171,76	636.213,05

Nota 5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Cuentas por cobrar históricas	118.799,95	118.799,95
Cuentas por cobrar clientes (a)	672.853,08	757.897,50
(Menos) Provisión de cuentas incobrables (b)	-26.175,89	-26.175,89
Total US\$	765.477,14	850.521,56

a) Los vencimientos de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

Descripción:	Diciembre 31			
	2016	%	2015	%
Por Vencer	359.833,68	53,5%	430.363,54	56,8%
1 - 30 días	197.599,63	29,4%	134.051,67	17,7%
31 - 60 días	66.051,85	9,8%	77.344,32	10,2%
61 - 90 días	3.977,35	0,6%	91.014,84	12,0%
91 - 180 días	5.517,62	0,8%	6.063,29	0,8%
191 - 360 días	25.638,01	3,8%	19.059,64	2,5%
más de 360 días	14.234,94	2,1%	0,20	0,0%
Total US\$	672.853,08	100,0%	757.897,50	100,0%

(b) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Saldo Inicial	-26.175,89	-26.175,89
Gasto del año	0,00	0,00
Saldo Final	-26.175,89	-26.175,89

Nota 6. Activos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
IVA en Compras	17.093,44	12.560,55
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	30.420,32	30.429,94
Retenciones Fuente Renta clientes	53.341,69	59.389,35
Retenciones Fuente IVA clientes	6.546,21	5.803,88
Total US\$	107.401,66	108.183,72

Nota 7. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Equipos y vehículos de servicio	1.500,00	0,00
Muebles y equipos de oficina	17.348,32	47.615,78
Equipo de Computación y Tecnología	81.533,90	79.082,51
Instalaciones y Adecuaciones	36.532,13	5.403,92
Mejoras en bienes arrendados	37.943,79	0,00
Activos fijos nuevos costos	0,00	6.660,00
Total US\$	174.858,14	138.762,21
(Menos) Depreciación Acumulada	-153.397,66	-104.840,59
Total US\$	21.460,48	33.921,62

El movimiento fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Saldo Neto al 1 de enero	33.921,62	31.532,00
Adiciones	8.178,58	6.660,00
Ajustes y reclasificaciones, netas	-12.311,47	0,00
Depreciación del año	-8.328,25	-4.270,38
Saldo Neto al 31 de diciembre	21.460,48	33.921,62

Nota 8. Obligaciones Laborales Corrientes

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Beneficios Sociales	12.283,13	11.549,92
Aportes a la Seguridad Social	17.747,54	17.220,51
Sueldos y salarios por pagar	252,13	251,90
Participación Trabajadores	20.954,19	10.347,09
Total US\$	51.236,99	39.369,42

Nota 9. Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Retenciones en Relacion de Dependencia	809,62	1.010,00
Retenciones en la Fuente de Renta	2.756,40	2.984,08
Retenciones de IVA por Pagar	7.364,06	5.417,87
IVA en las Ventas	32.237,81	30.196,96
Impuesto a la Renta Causado	66.356,11	63.852,58
Total US\$	109.524,00	103.461,49

Nota 10. Cuentas por Pagar Relacionadas

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	2016	2015
Saldo al 1 de enero	300.000,00	250.000,00
(Cobros)	-150.000,00	-250.000,00
Desembolsos	0,00	300.000,00
Saldo al 31 de diciembre	150.000,00	300.000,00

Crédito a mutuo al 2% de interés anual.

Nota 11. Otros Pasivos Corrientes

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Cuentas por pagar vouchers	197,46	18,80
Depósitos de Clientes sin identificar (a)	226.682,78	75.889,12
Total US\$	226.880,24	75.907,92

(a) Se refiere principalmente a depósitos de clientes en los últimos días del mes de diciembre que por efectos de corte de información no se aplican a las obligaciones de los clientes; se ajustan los primeros días del año 2017.

Nota 12. Obligaciones Laborales No Corrientes

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Jubilación Patronal (a)	102.441,08	96.673,08
Desahucio (b)	33.572,40	33.482,65
Total US\$	136.013,48	130.155,73

(a) El movimiento de la Provisión por Jubilación Patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	96.673,08	105.390,08
Costo del Periodo	20.147,00	0,00
Ganancias Actuariales	-14.379,00	-8.717,00
Saldo al 31 de diciembre	102.441,08	96.673,08

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(b) El movimiento de la Provisión por Desahucio, fue como sigue:

	Diciembre 31	
	2016	2015
Saldo al 1 de enero	33.482,65	32.406,65
Costo del Periodo	7.799,00	12.958,00
Ganancias Actuariales	-5.537,00	-11.882,00
Beneficios Pagados	-2.172,25	0.00
Saldo al 31 de diciembre	33.572,40	33.482,65

Nota 13. Otros Pasivos No Corrientes

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Cost Plus Network	783.887,17	894.804,86
Total US\$	783.887,17	894.804,86

Corresponden al saldo de las transacciones comerciales con la Casa Matriz

Nota 14. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social es US\$50.000 dividido en 50.000 participaciones de un dólar cada una. Las participaciones son transferibles por acto entre vivos en beneficio de otro u otros socios o de terceros.

Nota 15. Reservas

- Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre de 2016 el valor de la Reserva Legal es de US\$18.606,17.
- Facultativa y estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

Nota 16. Resultados Acumulados por Adopción de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Nota 17. Ingresos de Actividades Ordinarias

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Ingresos tarifa 0%	1.108.393,03	2.303.502,58
Ingresos tarifa diferente de 0%	2.407.921,91	2.298.437,81
Total US\$	3.516.314,94	4.601.940,39

Nota 18. Costos de Operación

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Cost Plus Network	276.367,42	1.118.378,01
Honorarios agente intermediación	218.537,74	387.309,24
Transporte y Guías	263.631,60	982.187,98
Retiro de Guías y Transporte	92.489,63	165.409,42
Transporte Terrestre	0,00	91.690,00
Total US\$	851.026,39	2.744.974,65

Nota 19. Gastos Administración y Ventas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los gastos de administración y ventas se componen de la siguiente manera:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Gastos de personal	864.750,67	923.653,45
Honorarios profesionales	141.979,15	210.993,05
Gastos Generales	1.219.626,22	466.124,66
Cuotas y Contribuciones	21.994,54	14.903,63
Mantenimiento y Reparaciones	13.878,16	15.869,78
Viajes	14.416,52	21.457,73
Depreciaciones	8.328,25	4.270,18
Arrendamiento Operativo	84.000,00	63.804,48
Suministros	8.434,78	8.610,92
IVA no compensado	0,00	10.124,32
IT & Royalty	2.000,00	2.000,00
Otros menores	159.123,01	44.513,85
Total US\$	2.538.531,30	1.786.326,05

Nota 20. Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción:	Diciembre 31	
	2016	2015
Ganancia (pérdida) contable	139.694,64	68.980,57
Menos: Partidas Deducibles	-20.954,19	-10.347,00
Más: Partidas No Deducibles	<u>182.878,24</u>	<u>196.777,00</u>
Base Imponible	<u>301.618,69</u>	<u>255.410,57</u>
Impuesto a la Renta Calculado	66.356,11	63.852,58
Anticipo Determinado	<u>30.188,14</u>	<u>35.388,00</u>
Impuesto a la Renta Causado	<u>66.356,11</u>	<u>63.852,58</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo a pagar o crédito tributario, fue la siguiente:

Descripción:	2016	2015
Saldo impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo	36.167,97	28.464,58
(+) Saldo Anticipo por Pagar	30.188,14	32.503,29
(-) Retenciones en la fuente recibidas en el periodo	-53.341,69	-59.389,80
(-) Crédito Tributario años anteriores	<u>-30.420,32</u>	<u>0,00</u>
Saldo a pagar (crédito tributario)	<u>-17.405,90</u>	<u>1.578,07</u>

Nota 21. Administración de Riesgos

Riesgo Financiero

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2015	3.38%.
Año 2016	1.12%.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos en el país están denominadas en dólares.

Gestión de riesgo de mercado y de la industria

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio debido a que existe la posibilidad de que no haya suficiente abastecimiento de los productos que comercializa la Compañía, esta variable son monitoreadas constantemente por la administración de UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA. para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategia necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

Riesgo de Liquidez

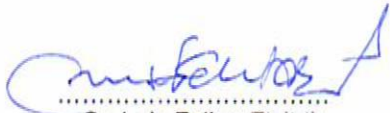
La liquidez de la Compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos por el curso normal de sus operaciones habituales.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación;

Descripción	2016	2015
Capital de Trabajo	1.045.023,93	1.085.238,39
Índice de Liquidez	2,94	3,09
Pasivos Totales/ Patrimonio	8,46	12,89

Nota 22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.


Sr. Luis Felipe Elstidie
APODERADO GENERAL


Ing. Marco Yépez Olmedo
CONTADOR GENERAL